

**Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.**  
**Minuta de la Cuarta Reunión Ordinaria de 2014**  
**Del Comité de Operación de los puertos de Ensenada y Costa Azul, B.C.**

La presente reunión se celebra en la ciudad y Puerto de Ensenada, Baja California, siendo las ocho treinta, del día 24 de abril del dos mil catorce, de conformidad con la cuarta convocatoria para éste efecto, emitida por el Secretario Técnico del Comité de Operación de fecha 21 de abril del dos mil catorce, que en los términos del artículo 42 fracción III del Reglamento de la Ley de Puertos y del Reglamento Interno de este Comité se entregó a los miembros permanentes del mismo, con el siguiente:

**Orden del día.**

- 1) Bienvenida, registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2) Informes del subcomité ambiental.
- 3) Reporte de incidentes de seguridad portuaria y cierre operativo al mes marzo.
- 4) Asuntos generales.-
  - 4.1. Nombramiento del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Ensenada y Costa Azul
  - 4.2. Inconformidad en la aplicación de la tarifa de remolque por parte de la agencia de buques Gil Ojeda (Buque Motor NBP ISLAND)
  - 4.3. Batimetría general del puerto de Ensenada.

1. **Bienvenida, Registro de asistencia y verificación de quórum.** En punto de las ocho treinta del día 24 de abril del dos mil catorce, el Lic. Fidel Murillo Gastelum, presenta la lista de registro de asistencia en la que se anotaron y firmaron los miembros del Comité que se encuentran presentes, y procedió a verificar si existe el quórum necesario para llevar en su caso la toma de Acuerdos, lo que se confirmó al encontrarse presentes 20 de los 23 miembros que a la fecha conforman el pleno del Comité.

2. **Informes del subcomité ambiental.-** Se presentaron los resultados del desempeño ambiental del mes correspondiente, se hizo mención que durante el mes de marzo, se llevaron a cabo los muestreos para analizar la calidad del agua tratada en la planta de API, mismos que fueron realizados por un laboratorio certificado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), con estos resultados se presentó la declaración correspondiente al primer trimestre del 2014 en materia de aguas nacionales, dando cumplimiento a las condicionantes del Título de Concesión que tiene esta API ante la CONAGUA. Dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas para la obtención del certificado ambiental de API, se presentó ante la subprocuraduría de Auditoría ambiental de la PROFEPA, el primer reporte de indicadores básicos en el mes de marzo.

3. **Seguridad portuaria y cierre operativo al mes de marzo de 2014.**

- **Seguridad Portuaria.-** Al respecto, el Lic. Fidel Murillo Gastelum, presentó la información relacionada con la seguridad portuaria al mes de marzo, donde se informa principalmente de los simulacros y emergencias presentadas durante el periodo; entre los que destacan tendido y Enrollado de manguera, Ataque directo al Fuego, Utilización de las quijadas de la vida, Manejo de hidrante con manguera de 1½, levantamiento directo sin camilla, Inmovilización y transporte en camilla rígida, Combate de Incendio y Succión de Agua de Mar, Como también del apoyo a la comunidad por parte del equipo de bomberos de API.
- **Cierre operativo.-** Al respecto, el Lic. Fidel Murillo Gastelum, presentó la información estadística acumulada al mes de marzo, relacionada con los arribos de embarcaciones comerciales, pesqueras y de cruceros, para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul. De igual manera

presentó la información estadística acumulada, con arribos de embarcaciones comerciales y pesqueras Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, arribos de cruceros y pasajeros, marinas y embarcaderos, movimiento de TEU's, los volúmenes de carga manejados y rendimiento por tipo de carga.

De lo antes mencionado, no hubo más comentarios por parte de los miembros del Comité.

#### 4.- Asuntos Generales.

##### 4.1. Nombramiento del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Ensenada y Costa Azul

**ACUERDO CO-ENS-01-2014:** Se informa que a partir del 2 de abril del presente, en la Nonagésima Sexta Reunión de Consejo de fecha 2de abril del 2014, bajo el número de ACUERDO CA-XCVI-6(2-IV-2014), se nombró como Director General de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., al Lic. Héctor Bautista Mejía.

Por lo cual y de conformidad al artículo 57 de la Ley de Puertos vigente, se nombra como Presidente del Comité de Operación de los puertos de Ensenada y Costa Azul, al Lic. Héctor Bautista Mejía, quien a partir de la fecha de nombramiento, deberá cumplir cabalmente con las funciones señaladas en el artículo 5 del Reglamento Interior del Comité de Operación.

##### 4.2 Inconformidad en la aplicación de la tarifa de remolque por parte de la agencia de buques Gil Ojeda (Buque Motor NBP ISLAND)

La Agencia de Buques Gil Ojeda manifiesta mediante oficio, la inconformidad por la aplicación de la tarifa de remolque para los servicios prestados al buque motor NBP ISLAND de 6,568 TRB's, ya que la tarifa autorizada contempla un cobro de 22,141.00 pesos por maniobra con 2 remolcadores y en las facturas recibidas, se incluye el cobro de 22,141.00 pesos por cada remolcador.

Al respecto y de conformidad con las Reglas de Aplicación de las Tarifas Aplicables al Servicio Portuario de Remolque que se proporciona en el puerto de Ensenada, la queja fue planteada por API al prestador del servicio, sin embargo no se logró resolverla en común acuerdo de las partes involucradas, por lo cual se pone a consideración de los miembros del Comité para en caso de que tengan una opinión al respecto, se emita o bien, se proceda a remitir la consulta a la Dirección General de Puertos para su Dictamen.

##### 4.3 Batimetría General del puerto de Ensenada.

En seguimiento a los asuntos generales de la Tercera reunión ordinaria, se informa que por parte de API, ya se contrataron los servicios de una batimetría con Multihaz.

En la cuál, el programa de trabajo se divide en 5 procedimientos:

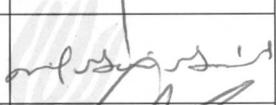
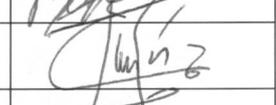
- Instalación y calibración de aparatos
- Levantamiento de canal
- Levantamiento Rada y Muelles
- Procesamiento de datos
- Entrega

Dicho programa de trabajo tiene una duración de 15 días, una vez concluidos los mismos, se entregaran los resultados a la Autoridad Portuaria y a los Usuarios

### Comentarios

- Por parte de API se analizara la logística de la entrada al puerto de las cargas que vienen de la zona sur con respecto a la entrada de los camiones de carga general, mineral al CRT,
- Respecto al punto 4.2., el Comité en común acuerdo, pide se siga el protocolo para la resolución a la inconformidad de la compañía Gil Ojeda con respecto a la aplicación de tarifas por servicios prestados al buque motor NBP ISLAND.

Sin otro asunto a tratarse, se da por terminada la reunión, siendo las 09:29 horas, firmando los miembros asistentes.

MIEMBRO PROPIETARIO / SUPLENTE		FIRMA
1	Lic. Fidel Murillo Gastelum Secretario Técnico Comité de Operaciones Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V	
2	C. Jose Edmundo Carnalla Flores Representante de Capitanía de Puertos	
3	Luis Rosendo Jiménez Cano Representante de Aduana Ensenada	
4	Armando Hernández Zatarin Representante del Instituto Nacional de Migración	
5	Marisol García González Representante de SAGARPA	
6	Ing. Alfonso Antonio Flores Rodríguez Representante de CONAPESCA.	
7	Ing. José Erik Zarate Martínez. Representante de CEMEX S. A de C.V.	
8	C.P. Javier Rodríguez Miranda Representante de Ensenada International Terminal.	
9	Víctor López Representante de Amaya Curiel y Cía. S.A. de C.V.	
10	Senovio Rembao Representante de Agente de Buques y Navieros	
11	Cap. Humberto Ortiz Obregón Representante de Sindicato Nacional de Pilotos en el Puerto	
12	Cap. Antonio Montoya Navarro Representante de Cía. Marítima del Pacifico, S.A. de C.V	
13	Sergio Rivas Rivera Representante Comercializadora Rivera, S.A. de C.V.	
14	CAP. Nav. DEM. Jaime García Cárdenas Representante de ONAPROM-CUMAR	



15	Lic. Alberto Almazan Arzate Representante de la Secretaria de Economía	
16	Ing. Dimas de J. Hernández Silveira Representante de Energía Costa Azul	
17	C. Alfonso Azuela Telechea Representante de Autotransportes de carga Rompeolas, S.C. de R.L. de C.V.	
18	Juan Huerta Representante de Marinas y Embarcaderos del Puerto	
19	CAP.NAV. Roberto H. Orozco T. Representante de la Segunda Región Naval	
20	Lic. Martin Cuevas Garibay Representante de Agentes Aduanales de Ensenada	

Jorge Pampal Rivera ECU



A

X

#